



**TestQual, S.L.**  
**(Servicios de Intercomparación)**

*Pol.Industrial Oeste,  
Av.Principal, Parcela 21/1  
C.P.30169 San Ginés, Murcia  
Teléfono: 868 949 486 / 676 367 555*

**INSTRUCCIONES DE  
PARTICIPACIÓN**

**Para participar en los ejercicios de intercomparación TestQual debe cumplirse el siguiente procedimiento:**

1. Entrar en la página Web [www.testqual.com](http://www.testqual.com), y registrarse como cliente de TestQual. Para ello, el laboratorio deberá elegir sus claves de acceso (usuario y contraseña) e introducir los datos solicitados.
2. La Dirección de TestQual evaluará al laboratorio solicitante, y lo aceptará como participante en función de los requisitos establecidos en su protocolo y su Sistema de Calidad. En ese momento, el laboratorio solicitante recibirá una confirmación de aceptación en el correo electrónico que ha facilitado.
3. Una vez aceptado como participante, el laboratorio tendrá acceso a su **ÁREA PRIVADA**, donde podrá consultar toda la información referente a los ejercicios y gestionar sus participaciones en TestQual.
4. Desde el apartado **EJERCICIOS DE INTERCOMPARACIÓN**, el laboratorio puede consultar el calendario de ejercicios propuesto, descargarse los protocolos y la información adicional disponible e inscribirse en aquellos que sean de su interés.
5. Para inscribirse, tan sólo, ha de clicar en el **"CARRITO DE LA COMPRA"** correspondiente al ejercicio que requiere y le llevará al **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, que ha de rellenar correctamente.
6. Al rellenar la solicitud el sistema le pedirá que indique qué plaguicidas son los que analiza, junto con su límite de cuantificación, para que asegurarse de que el ejercicio de intercomparación es de utilidad para el laboratorio solicitante.

La dirección de TestQual le activará, si procede, el ejercicio, y le enviará una confirmación mediante correo electrónico en la que figura el código de participación del laboratorio en el ejercicio.

7. Finalizado el proceso de solicitud e inscripción el organizador procederá a la distribución del material de ensayo a los participantes mediante servicio urgente que asegure su adecuada recepción.

En los envíos en que requieran el traspaso de aduanas, TestQual se compromete a facilitar toda la documentación requerida; sin embargo, es responsabilidad del participante contactar con la aduana para que el despacho se realice según lo acordado y la muestra no sufra retrasos que pudieran deteriorar la muestra.

8. Una vez recibidos el objeto de ensayo, cada participante dispone de dos días naturales siguientes a la recepción del mismo para comunicar posibles incidencias. Si éstas acontecen, deberá ponerlo en conocimiento a TestQual, para que pueda gestionarse un nuevo envío en el menor tiempo posible. Si el participante no comunica ninguna anomalía en el plazo indicado, se entenderá correcta la recepción de la muestra y por tanto el comienzo de su participación.
9. En los plazos establecidos por el organizador, cada participante debe completar el formulario de INTRODUCCIÓN DE RESULTADOS.

Para ello, el laboratorio participante deberá autenticarse en la web, para acceder a su área privada. A continuación, seleccionar el ejercicio en cuestión, y acceder al formulario de introducción de resultados, en el cual figuran todos los analitos que el laboratorio seleccionó al realizar la solicitud (junto con el LC indicado en la misma). Para cada analito, el laboratorio participante podrá seleccionar tres opciones:

- SI** Para informar un valor por encima del LC del propio laboratorio.
- NO** Para informar de que el laboratorio no ha detectado ese analito.
- <LC** Para informar de que el laboratorio ha detectado ese analito, aunque en una concentración inferior a su LC

Al mismo tiempo, cada laboratorio puede rellenar la sección de métodos por cada analito positivo informado.

10. Una vez recibidos todos los resultados y, dentro de los plazos indicados en el calendario previsto para el ejercicio, el organizador enviará el Informe de Evaluación a cada participante.